

LA ESCUELA SECUNDARIA Y LOS ESTUDIOS GENERALES

HUGO GEREZO DARDON
Decano de la Facultad de Humanidades
de la Universidad de San Carlos

El objeto de este trabajo es dar algunos lineamientos, respecto a los efectos que la Escuela de Estudios Generales podría tener sobre la Educación Secundaria. Obligadamente debo partir de la realidad guatemalteca y aún advertir, en cuanto a ella, que no existen investigaciones integrales, las cuales serían la base lógica y necesaria para estudiar las soluciones de esta zona de la educación. Hay sin embargo aspectos de bulto que han venido señalándose, y que podrían resumirse así:

a) Existencia de un profesorado empírico, cada vez más numeroso, por falta de centros de formación o nivelación, o bien por falta de acuerdos entre el Estado y la Universidad para darle carácter obligatorio, antes de obtener un puesto docente, a la obtención de un título de profesor de segunda enseñanza;

b) Falta de supervigilancia del Ministerio de Educación Pública a los cuerpos docentes contratados por los colegios o institutos privados, de manera que se cumpla con un mínimum de garantía científica y pedagógica;

c) Falta de un establecimiento claro de los fines de la educación secundaria, acordes con la realidad nacional;

d) Falta de seminarios permanentes para discutir los contenidos de los programas y con vistas a darles actualidad y ponerlos de acuerdo con la evolución científica;

e) Falta de estímulo económico para hacer de la docencia secundaria un fin en sí misma;

f) Falta de correlación entre la educación secundaria y la educación universitaria.

g) Falta de comprensión, en general, de la necesidad de formar e informar;

h) Desconocimiento de la psicología de la adolescencia para canalizar los verdaderos intereses y aptitudes de los educandos;

i) Falta de relación entre los diversos integrantes del cuerpo docente de la escuela secundaria para una acción conjunta. Los profesores trabajan por hora, y hacen de su materia fin en sí misma. Hay una especialización prematura de la cátedra; y

j) Acuerdos respecto a los sistemas de evaluación, para ir restándole valor, o al menos darle su verdadero lugar, a los exámenes finales. Es necesario normar los objetivos del rendimiento escolar.

Por otra parte, una vez señaladas las fallas más notorias de la Escuela Secundaria, es necesario apuntar también las que son responsabilidad de la Universidad. Estimamos como fundamentales las siguientes:

a) La Universidad, fuera de criticar las deficiencias de la Escuela Secundaria, no ha intervenido, en general, con medidas técnicas y científicas, en ofertas de soluciones. Se ha limitado a exámenes de admisión —no siempre adecuados y técnicos— y a cursos preparatorios para corregir deficiencias;

b) La Universidad carece de un personal formado pedagógicamente. Por tanto su docencia no es la más efectiva para el cumplimiento de sus propios fines, y falsea, por consiguiente, la supuesta corrección a la deficiencia de la escuela secundaria;

c) La Universidad no ha logrado, en unos casos, o no lo ha buscado en otros, tener personal permanente en los consejos técnicos de educación; al menos en la sección secundaria.

Señalado lo anterior, podría concluirse que el problema básico, radica en la falta de unidad entre el Estado, a cargo de la secundaria, y la Universidad que recibirá forzosamente los elementos salidos de aquélla.

LA ESCUELA SECUNDARIA Y LA ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES:

Se habrá advertido en las generalizaciones anteriores que el problema de la Escuela Secundaria y la Universidad es sumamente complejo y necesario de abordarse con nuevos criterios, acuerdos, investigaciones, formación de profesorado, etc. Por ello mismo no creo que la sola creación de la Escuela de Estudios Generales, vendrá a resolver la actual crisis y a modificar radicalmente el estado actual de la secundaria. Algo más;

daríamos lugar a un nuevo error si confiáramos en un cambio capaz de ser provocado sólo a través de la Escuela de Estudios Generales. A mayor abundamiento: ésta última influirá, indirectamente, según mi criterio, "estimulando" ciertos cambios —luego se indica cuáles—, pero hará siempre falta otras clases de acción por parte del Estado y de la misma Universidad a través de organismos técnicos integrados por ambas partes.

Al establecer la filosofía de la Escuela de Estudios generales —en el caso del proyecto de Guatemala, al menos— partimos de esta afirmación: no será en ningún caso destinada a corregir deficiencias de la Secundaria. Por consiguiente la influencia la estimo así:

a) Las exigencias docentes que se asignan a la Escuela de Estudios Generales, provocará en la educación secundaria —estatal y privada— la necesidad de elevar el nivel formativo e informativo. De otra manera podrían preverse muchos fracasos en el ingreso y en la posibilidad de lograr éxitos en los estudios;

b) Como consecuencia de lo anterior, la Escuela de Secundaria tendrá que mejorar sus cuadros docentes, dándole preferencia a los profesores con formación universitaria,

c) El tipo de enseñanza en ciencias básicas y humanidades que se preste para la Escuela de Estudios Generales, obligará a cambios didácticos en la Secundaria, posiblemente dirigidos hacia el mejoramiento programático —con mayor énfasis en lo formativo, a cambios metodológicos, y al incremento de laboratorios, equipo y biblioteca;

d) Eventualmente los catedráticos de la Escuela de Estudios Generales, podrían ser utilizados en cursillos, seminarios o cursos completos de formación del profesorado secundario; y

e) Los alumnos de la Escuela de Estudios Generales, podrían interesarse en la carrera de profesor de segunda enseñanza.

Esta es, según mi criterio, la contribución de la Escuela de Estudios Generales al mejoramiento de la educación secundaria. Me parece obvio indicar que este documento podrá perfeccionarse con las ideas, observaciones y experiencias de la Comisión pro Estudios Generales. Y una sugerencia última: adquirir el compromiso de reunir la bibliografía que cada país ha producido en el campo de la escuela secundaria para lograr visión integral, siempre en ámbito centroamericano, de este permanente problema.